

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION - ICFES

Estados Financieros Estado de Situación Financiera Estado de Resultado Integral

Notas a los Estados Financieros

Por el período finalizado el 29 de febrero de 2024 presentados en forma comparativa

Bogotá D.C., marzo 2024

Contenido

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES	5
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	9
2.1. Bases de medición	9
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	10
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	10
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	11
3.1. Juicios.....	11
3.2. Estimaciones y supuestos	11
3.3. Correcciones contables.....	13
3.4. Administración y gestión del riesgo.....	13
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	15
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
Composición	21
5.1. Depósitos en instituciones financieras	21
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	22
Composición	22
6.1. Inversiones de administración de liquidez	23
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	25
Composición	25
Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar.....	27
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	28
Composición	28
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	30
10.2. Estimaciones	32
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	32

Composición	32
13.1. Detalle saldos y movimientos	33
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	34
Composición	34
14.1. Revelaciones adicionales	36
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.....	36
Composición	36
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	37
17.2. Arrendamientos operativos.....	37
17.2.1. Arrendador.....	37
17.2.2. Arrendatario	37
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	38
Composición	38
21.1. Revelaciones generales.....	39
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	39
21.1.5. Recursos a favor de terceros	39
21.1.7. Descuentos de nómina	39
21.1.9. Impuestos contribuciones y tasas.....	40
21.1.17. Otras cuentas por pagar	40
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
Composición	40
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	41
NOTA 23. PROVISIONES.....	42
Composición	42
23.1. Litigios y demandas.....	42
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	44
25.1. Activos contingentes.....	44
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	44
25.2. Pasivos contingentes	44
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	45
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	45
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	45
NOTA 27. PATRIMONIO	45

Composición	45
NOTA 28. INGRESOS	46
Composición	46
28.1. Ingresos por venta de servicios (1)	47
28.2. Otros ingresos (2).....	47
28.3. Ingresos diversos (3)	48
NOTA 29. GASTOS.....	48
Composición	48
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	48
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	49
29.2. Otros gastos	50
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	50
Composición	50
30.1. Costo de ventas de servicios.....	50
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	51
Composición	51
31.1. Costo de transformación – Detalle (para efectos de presentación no incluye las cuentas de traslado de costos).....	51
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	53
Composición	53

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFCES

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

RESEÑA HISTÓRICA

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, es una Empresa estatal de carácter social del sector Educación Nacional, entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y de patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Tiene su origen en el Fondo Universitario Nacional, el cual fue reorganizado en la reforma a la administración pública por el Decreto Extraordinario 3156 de 1968; mediante Decreto 089 de 1976, fue reestructurado por primera vez, mantuvo su carácter de establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, y se le atribuyeron de manera expresa las funciones, de "auxiliar del Gobierno Nacional en lo relativo a la inspección y vigilancia de la educación superior", y de "prestar asistencia técnica y administrativa a las universidades."

Cuatro años después, se expidió el Decreto Ley 081 de 1980, por el cual se reorganizó el instituto y se estableció que continuaba siendo un establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional, "auxiliar del gobierno para el ejercicio de las funciones que constitucionalmente le corresponden con respecto a la educación superior".

Después, con la Constitución Política de 1991, Colombia se instituyó como un Estado Social de Derecho donde la educación adquirió el carácter de derecho fundamental y de servicio público con una función social, (artículo 67), y se reconoció la autonomía universitaria (artículo 69). Ese cambio de paradigma exigió una reforma del Sistema de la Educación Superior hasta entonces vigente, que además encontraba un fundamento constitucional expreso en el inciso segundo del artículo 69. Para tal efecto, fue expedida la Ley 30 de 1992, por la cual "...se organiza el servicio público de la educación superior", señalando en su artículo 37 que el Icfes "es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación."; no obstante que el Icfes mantuvo su naturaleza jurídica, el organismo debía ser reestructurado para adaptarlo al nuevo ordenamiento y a las características del sistema que se consagró en la ley 30, lo que implicó replantear su estructura y funciones, diseñándolas acordes con el nuevo paradigma de organización del Estado y la nueva normativa expedida en desarrollo de los mandatos específicos de la Constitución. Es así como haciendo uso de facultades especiales el Gobierno Nacional conferidas en dicha ley, expide el Decreto 1211 de 1993.

En el año de 1999, mediante el Decreto 2662 fue objeto de una nueva reestructuración, con el fin de fortalecer las áreas misionales; posteriormente en el año 2003, con el ánimo de dar énfasis a la función evaluadora se trasladaron al Ministerio de Educación Nacional las funciones de inspección y vigilancia y la de convalidación y homologación de títulos, los Comités Regionales de Educación Superior CRES, el Consejo Nacional de Acreditación y, la Comisión Nacional de Maestrías y Doctorados. Por último, la ley 1324 de 2009 fija parámetros y criterios para organizar el Sistema de Evaluación de la Calidad de la educación,

ordena una nueva reestructuración del instituto, con el fin de trasladar la función de Fomento de la Educación Superior y fortalecer la evaluación educativa, de otra parte, le asigna la función de adelantar investigación sobre los factores que inciden en la calidad de la educación.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión

"Aportar a la educación mediante evaluaciones e investigaciones que impulsan la excelencia educativa del país, generando información estratégica, que fomente la participación inclusiva y sostenible. Diversificando nuestro portafolio de servicios en el contexto nacional e internacional."

Visión

"Para el año 2032, el Icfes se consolidará como un líder global en la transformación educativa, impulsando la innovación sostenible y la investigación en el sistema educativo de Colombia, siendo un faro inspirador para el cambio y la mejora continua en la educación."

Mega

"Para el año 2027, el Icfes habrá modernizado su estructura y capacidad organizacional, permitiendo la evaluación de nuevos dominios educativos y la expansión hacia tres mercados internacionales y tres nuevos mercados nacionales. Generando información invaluable para impulsar procesos de investigación, enriqueciendo así el panorama educativo a nivel nacional e internacional."

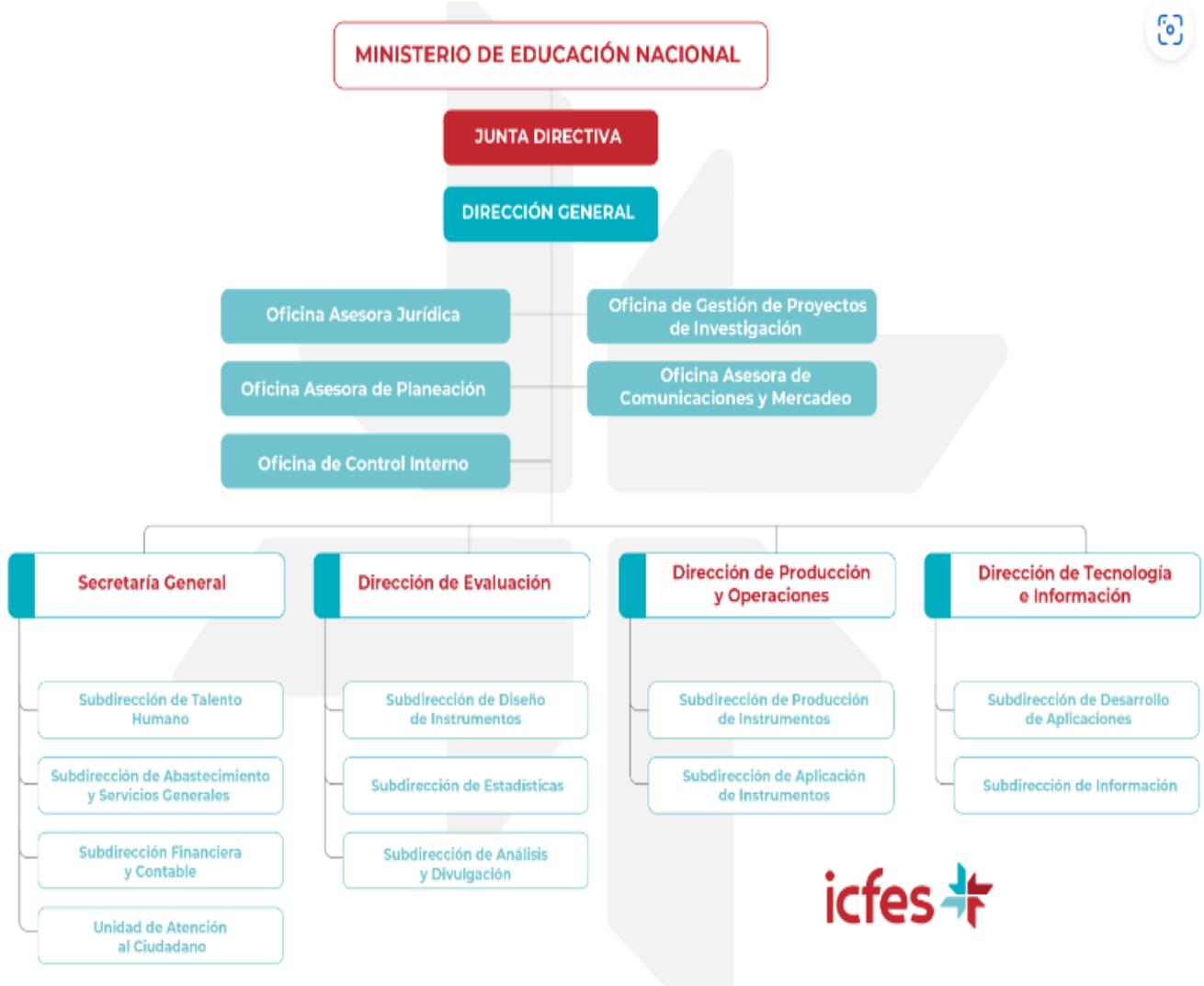
1.1. Identificación y funciones

En cumplimiento de su objeto, la Empresa Icfes tendrá las funciones atribuidas mediante el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009 y otras afines a las mismas, a saber:

- Establecer las metodologías y procedimientos que guían la evaluación externa de la calidad de la educación.
- Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, según las orientaciones que para el efecto defina el Ministerio de Educación Nacional.
- Diseñar, implementar, administrar y mantener actualizadas las bases de datos con la información de los resultados alcanzados en las pruebas aplicadas y los factores asociados, de acuerdo con prácticas internacionalmente aceptadas.
- Organizar y administrar el banco de pruebas y preguntas, según niveles educativos y programas, el cual tendrá carácter reservado.
- Diseñar, implementar y controlar el procesamiento de información y la producción y divulgación de resultados de las evaluaciones realizadas, según las necesidades identificadas en cada nivel educativo.

- Prestar asistencia técnica al Ministerio de Educación Nacional y a las Secretarías de Educación, en temas relacionados con la evaluación de la educación que son de su competencia.
- Impulsar y fortalecer la cultura de la evaluación de la calidad de la educación mediante la difusión de los resultados y análisis de los factores que inciden en ellos, y el desarrollo de actividades formativas en temas de su competencia, en los niveles local, regional y nacional.
- Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación complementarios, que sean solicitados por entidades oficiales o privadas, nacionales o extranjeras.
- Propiciar la participación de Colombia en programas y proyectos internacionales en materia de evaluación y establecer relaciones de cooperación con organismos pares, localizados en otros países o regiones.
- Definir y recaudar las tarifas correspondientes a los costos de los servicios prestados en lo concerniente a las funciones señaladas para el Icfes.
- Mantener disponible para el público, a través de su página Web, lo siguiente:
Las medidas previstas en el artículo 9 de la Ley 1324 de 2009, a quienes incurran en las faltas a las que se refiere dicho artículo, previo cumplimiento de las garantías al debido proceso que establece el Código Contencioso Administrativo.
- Coordinar a los “pares académicos” que hayan de realizar evaluaciones independientes a establecimientos educativos o a instituciones de educación superior a los cuales hayan de practicarse evaluaciones, o a cuyos estudiantes hayan de practicarse evaluaciones tales como los exámenes de Estado.
- Apoyar al Ministerio de Educación Nacional, mediante contratos que le permitan cubrir todos sus costos, en los exámenes de Estado de que trata la Ley 1324 de 2009, y facilitar el monitoreo de los contratos respectivos por parte de los auditores especializados externos que designe la entidad.
- Celebrar contratos con las autoridades educativas del orden nacional, local y territorial; con entidades de derecho público internacional; y con entidades privadas, nacionales o extranjeras, para promover políticas y programas tendientes a cualificar los procesos educativos.
- Administrar en forma independiente la información resultante de los "exámenes de Estado", y reportar los resultados a los evaluados, así como al Ministerio de Educación Nacional, a las entidades territoriales, a las instituciones educativas y el público general.
- Las demás funciones que le fijen las leyes y los reglamentos, de acuerdo con su naturaleza.

Estructura



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Dicho marco integra el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable de las entidades públicas colombianas. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 y los estados de resultados integrales para los periodos contables terminados el 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedidas por la Contaduría General de la Nación. En ellos se reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) con autorización de dicha Fundación.

El periodo de presentación corresponde a los estados de situación financiera con corte al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 y los estados de resultado integral para los periodos contables terminados el 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación está ubicado en calle 26 No. 69 - 76 Torre 2 en la ciudad de Bogotá. Constituido como una Empresa estatal de carácter social del sector Educación Nacional, entidad pública descentralizada del orden nacional, de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y de patrimonio propio, vinculada al Ministerio de Educación Nacional (MEN).

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición. En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas.

Base de contabilidad de devengo o causación

El Icfes prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de devengo o causación.

2.1. Bases de medición

Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios.

El Valor razonable es el precio por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas en la fecha de la medición en condiciones de independencia mutua. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

Los estados financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, excepto por algunos instrumentos financieros que se miden al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Icfes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos.

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, según el criterio de materialidad, se ha omitido información que no requieren detalle, ya que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la entidad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La entidad deberá ajustar y/o revelar en sus estados financieros los eventos favorables o desfavorables, ocurridos después del periodo sobre el que se informa; siempre que se conozcan antes de la aprobación para la emisión de los estados financieros por parte de la Junta Directiva.

Existen dos clases de eventos:

i) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

La entidad deberá ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre con ajustes, si estos ocurren antes de que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

ii) Hechos posteriores que no implican ajustes

La Compañía no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de acontecimientos que no implican ajustes.

2.5. Otros aspectos

Los saldos presentados en el Estado de Situación Financiera se clasifican según su vencimiento, o sea, corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, las del ciclo normal de la operación de la entidad, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con el nuevo Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

3.2. Estimaciones y supuestos

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

- **Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión**

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien,

las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

- **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la entidad calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

- **Deterioro de activos no financieros**

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

- **Provisiones y pasivos contingentes**

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la entidad considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la entidad. De las obligaciones cuya probabilidad de pago no sea probable serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea poco probable, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

Para la preparación de los Estados Financieros la entidad realiza las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideren son justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores, o en los resultados del periodo para los cambios prospectivos de políticas y estimaciones.

3.4. Administración y gestión del riesgo

Las actividades desarrolladas por el Icfes se exponen a una variedad de riesgos financieros, de mercado (riesgo de valor razonable, tasa de interés, de flujo de caja por tasa de interés), y riesgo de liquidez, además de lo anterior también se encuentra expuesta a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de la entidad se enmarca en los lineamientos establecidos por la Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de cada entidad, así como las políticas y los sistemas de administración de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las actividades que desarrolla la entidad.

Las siguientes son las entidades e instancias de vigilancia y control del Icfes:

- La Contraloría General de la República, que ejerce control fiscal, según las normas vigentes.
- La Contaduría General de la Nación ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Oficina de Control Interno del Icfes, la cual desempeña funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la entidad tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez

suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

La entidad apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo y otras inversiones de deuda altamente negociables en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los deudores comerciales) durante un período de 60 días. La entidad también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Riesgo legal

La Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y la Oficina Asesora Jurídica soportan el proceso de gestión del riesgo legal en las actividades efectuadas por el Icfes, definen y establecen los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones y contratos, velando que estas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones u actividades por las diferentes subdirecciones.

Con respecto a las situaciones jurídicas, se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran provisionadas.

En lo relacionado con los derechos de autor, el Icfes utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

Riesgo operativo

El riesgo operativo, desde el punto de vista financiero, representa la posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la entidad, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude o error humano, así como por la ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos. El riesgo operativo es mitigado mediante la implementación de controles asociados a los procedimientos de la gestión financiera de la entidad.

La Gestión Integral de los Riesgos de las diferentes partes interesadas y grupos de valor, tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de los riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses de la entidad.

La entidad mantiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas, como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines institucionales; además cuenta con un sistema de gestión de calidad (Daruma) que facilita entre otros el manejo integral de riesgos, garantizando la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información; permitiendo de esta manera realizar el análisis, monitoreo de los mismos y planes de mejoramiento a que haya lugar; reduciendo la vulnerabilidad, y proponiendo e

implementando mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales se aplican en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros elaborados de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, a menos que se indique lo contrario.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Inversiones de administración de liquidez**

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, la entidad evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la entidad, originados en la prestación de servicios asociados con la función de evaluación de la educación en sus diferentes niveles, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Al final de cada período, la entidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

- **Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación se calcula linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, si existe. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Repuestos	2	5
INMUEBLES	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5	10
	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	60

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen

pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

- **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyos costos puedan medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo. La vida útil estimada oscila entre los 50 y 60 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

- **Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera recibir los beneficios económicos asociados al mismo y corresponde a:

ACTIVO INTANGIBLE	AÑO DE FINALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	VIDA ÚTIL
Marcos de Referencia Saber 3, 5, 7 y 9	2013	12 años
Banco de ítems Saber 3,5,7 y 9	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	2 años
Marcos de Referencia Saber 11	2013	12 años
Banco de Ítems Saber 11	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Marcos de Referencia Saber Pro	2013	12 años
Banco de ítems Saber Pro	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en dos años)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Marcos de Referencia Genéricas	2013	12 años
Banco de Ítems Genéricas	Inversión Permanente (La inversión del año uno se amortiza en cuatro aplicaciones)	4 aplicaciones (2 años en el esquema actual)
Sistema Misional	2013	5 años
Solución Inteligencia de Negocios Bodega de Datos	2013	5 años
Solución Prevención Fuga de Información	2013	5 años
Licencias		5 años

El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

- **Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato y su clasificación se mantendrá durante todo el plazo de este.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

- **Periodicidad en la comprobación del deterioro de valor**

Como mínimo al final del periodo contable, el Icfes evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si se presenta algún indicio se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado, en caso contrario, no estará obligada a realizar una estimación del valor recuperable.

- **Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

- **Impuestos a las ganancias**

De acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 145 de la ley 1819 de 2016, el Icfes es una entidad no contribuyente del Impuesto sobre la renta y complementarios, obligada a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

- **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad por los servicios prestados por los empleados en el periodo contable, y cuya obligación de pago vence en los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

- **Provisiones**

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

- **Ingresos, costos y gastos**

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la entidad:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.
- Los costos y gastos se reconocen en la medida que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

• **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	87,355,019,837	82,799,560,961	4,555,458,876
Depósitos en instituciones financieras	87,341,286,711	82,788,668,869	4,552,617,842
Fondos en tránsito	6,813,126	6,813,126	-

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Icfes en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

A febrero 2024 están conciliadas las cuentas de ahorros y corrientes.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD FEB 2024 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	87,341,286,711	82,788,668,869	4,552,617,842	1,457,437,646	0.0
Cuenta corriente	6,031,680,243	3,217,791,629	2,813,888,614	0	0.0
Cuenta de ahorro	81,309,606,468	79,570,877,240	1,738,729,228	1,457,437,646	9.77%

La partida de efectivo y equivalentes del efectivo en cuentas bancarias de la entidad reflejada en boletín de tesorería al cierre del ejercicio contable. El Instituto tiene acordada la reciprocidad como exoneración del costo de los servicios bancarios con el banco Davivienda.

Al 29 de febrero de 2024 no existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre el efectivo y el equivalente al efectivo, que impidan su retiro o uso.

A febrero del año 2024, la entidad obtuvo ingresos financieros por rendimientos en instituciones financieras (cuentas de ahorro) por \$1.457.437.646 pesos colombianos (Ver Nota 28.2).

La tasa promedio de los rendimientos financieros de las cuentas de ahorros es del 9,77%.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

La desagregación de las inversiones de administración de liquidez presentadas en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	229,446,673,545	228,600,909,945	845,763,600
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	250,340,656	104,366	250,236,290
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	229,196,332,889	228,600,805,579	595,527,310

Las inversiones de renta fija están representadas en TES emitidos en moneda local por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público .

Estas inversiones están constituidas de conformidad con las directrices de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional para los excedentes de liquidez de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado del orden nacional y las Sociedades de Economía Mixta, con régimen de Empresas Industriales y Comerciales del Estado, dedicadas a actividades no financieras y asimiladas a ésta, según capítulo II del decreto 1525 de 2008; modificado por el decreto 1068 de 2015 para efecto de valoración. El Banco Davivienda actúa como intermediario financiero del Icfes para realizar transacciones con el Depósito Central de Valores – DCV, del Banco de la Republica.

Las inversiones de administración de liquidez corresponden a inversiones en TES y en Certificados de Depósito a Término (CDT), adquiridos al 29 de febrero 2024. La clasificación de estas inversiones se ubica en la categoría de costo amortizado teniendo en cuenta la política de gestión de tesorería, la cual prevé mantener las inversiones hasta el vencimiento.

El detalle de los TES al 29 febrero de 2024 se presenta a continuación:

INFORMACIÓN INVERSIONES EN TES										
No. TES	FECHA INVERSION (A - M - D)	TIPO DE TITULO	TASA** CUPON %	TASA EFECTIVA (TIR) %	Precio compra (P. sucio)	VALOR NOMINAL TES	VALOR PAGADO POR INVERSION	VIGENCIA (A - M - D)	SALDO FEB 2024	RENDIMIENTOS A FEB 2024
15	15/03/2018	T. FIJA	6.25	6.49	100.424	35,466,200,000	35,616,576,688	2017-11-26 AL 2025-11-26	35,901,798,695	369,022,119
16	21/11/2018	T. FIJA	6.25	6.74	103.503	44,636,300,000	46,199,909,589	2017-11-26 AL 2025-11-26	45,006,281,584	479,848,841
17	11/09/2019	T. FIJA	6.00	5.88	102.983	31,165,900,000	32,095,578,797	2012-04-28 AL 2028-04-28	32,870,031,959	307,330,468
18	16/10/2019	T. FIJA	6.00	5.89	103.490	28,988,300,000	29,999,991,670	2012-04-28 AL 2028-04-28	30,564,031,106	286,189,042
19	6/07/2021	T. FIJA	6.25	7.59	94.415	15,887,300,000	14,999,994,295	2020-07-09 AL 2036-07-09	14,847,001,130	177,522,819
20	17/11/2021	T. FIJA	7.00	8.23	96.650	18,623,900,000	17,999,999,350	2021-03-26 AL 2031-03-26	18,643,046,202	240,804,723
21	25/04/2022	T. FIJA	9.25	10.34	99.294	20,142,200,000	19,999,996,068	2021-05-28 AL 2042-05-28	19,768,669,636	317,182,059
22	24/05/2022	T. FIJA	9.25	12.02	88.506	36,394,200,000	32,211,050,652	2021-05-28 AL 2042-05-28	31,595,472,577	583,839,776
TOTALES						231,304,300,000	229,123,097,109		229,196,332,889	2,761,739,847

6.1. Inversiones de administración de liquidez

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS FEBRERO 2024			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA INVERSIÓN				
				PLAZO (rango en # meses)		% E.A.	VENCIMIENTO (rango en # meses)	
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	MÍNIMO	MÁXIMO	PROMEDIO TASA DE INTERES	MÍNIMO	MÁXIMO
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	16,392,245,156	213,054,428,389	229,446,673,545					
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	250,340,656	0	250,340,656					
Fondos de inversión colectiva	250,340,656	0	250,340,656	N/A	N/A	10.64%	N/A	N/A
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	16,141,904,500	213,054,428,389	229,196,332,889					
Títulos de tesorería (tes)	16,141,904,500	213,054,428,389	229,196,332,889	120	120	7.76%	120	120

A febrero del año 2024, la entidad obtuvo ingresos financieros por rendimientos en inversiones de administración de liquidez a costo amortizado (TES) por \$2.761.739.847 pesos colombianos (Ver Nota 28.2).

Constitución TES de las últimas dos vigencias o periodos contables

El 06 de julio 2021 se constituyó el TES No. 19 con un valor nominal de \$15.887.300.000 pesos colombianos, a una tasa cupón de 6.25 y efectiva anual de 7.59, la fecha de redención es del 09 de julio 2036, de acuerdo con la fecha de constitución y vigencia del TES la redención del tercer cupón se presentó en julio del 2023 por \$992.956.250.

El 17 de noviembre 2021 se constituyó el TES No. 20 con un valor nominal de \$18.623.900.000 pesos colombianos, a una tasa cupón de 7.00 y efectiva anual de 8.23, la fecha de redención es del 26 de marzo 2031, de acuerdo con la fecha de constitución y vigencia del TES la redención del segundo cupón se presentó en marzo del 2023 por \$1.303.673.000.

El 25 de abril 2022 se constituyó el TES No. 21 con un valor nominal de \$20.142.200.000 pesos colombianos, a una tasa cupón de 9.25 y efectiva anual de 10.34, la fecha de redención es del 28 de mayo 2042, de acuerdo con la fecha de constitución y vigencia del TES la redención del segundo cupón se presentó en mayo del 2023 por \$1.863.153.500.

El 24 de mayo 2022 se constituyó el TES No. 22 con un valor nominal de \$36.394.200.000 pesos colombianos, a una tasa cupón de 9.25 y efectiva anual de 12.01, la fecha de redención es del 28 de mayo 2042, de acuerdo con la fecha de constitución y vigencia del TES la redención del segundo cupón se presentó en mayo del 2023 por \$3.366.463.500.

Redención de cupones de la vigencia 2024

El 26 de marzo 2024 se presentará la redención del tercer cupón del TES No. 20 por valor de \$1.303.673.000.

El 28 de abril 2024 se presentará redención del quinto cupón del TES No. 17 por valor de \$1.869.954.000 y TES No. 18 por valor de \$1.739.298.000.

El 28 de mayo 2024 se presentará la redención del tercer cupón del TES No. 21 por \$1.863.153.500 y TES No. 22 por valor de \$3.366.463.500.

El 09 de julio 2024 se presentará la redención del cuarto cupón del TES No. 19 por \$992.956.250.

El 26 de noviembre 2024 se presentará redención del séptimo cupón del TES No. 15 por \$2.216.637.500 y TES No. 16 \$2.789.768.750.

Constitución TES del periodo

En febrero 2024 no se constituyeron TES.

Para el mes de febrero 2024 no se constituyeron CDTs.

Inversiones de administración de liquidez que se miden por su valor razonable FIC

La entidad constituyó un Fondo de Inversión Colectiva – FIC - de perfil conservador, con disponibilidad inmediata de los recursos llamado renta líquida, administrado por Alianza Fiduciaria, con un saldo al 29 febrero de \$250.340.656 pesos colombianos; en cuanto a los resultados se cerró el mes con una ganancia por \$3.913.017 pesos colombianos (Ver Nota 28.2).

Lo anterior debido a que la inversión en Fondo de Inversión Colectiva (FIC) se mide por su valor razonable. Al cierre del periodo, la inversión se actualizó por la valoración del fondo, que incluye la rentabilidad de este, así como los ajustes en su medición. Las variaciones pueden tener rentabilidades positivas o negativas y de esa forma debe reconocerse en la información financiera, por lo que se refleja las variaciones positivas (como una cuenta del ingreso) y en otras las variaciones negativas (como una cuenta del gasto).

Pérdida por deterioro de valor en las inversiones de administración de liquidez que se miden por su valor razonable

Respecto del uso de la expresión “pérdida por deterioro”, es importante aclarar que las inversiones de administración de liquidez que se miden por su valor razonable; son afectadas por las variaciones del mercado (positivas y negativas) y su efecto cuando es negativo, no se considera como una pérdida por deterioro, sino como una disminución en su valor razonable; las inversiones

que son medidas en la fecha inicial y posterior por su valor razonable generalmente reconocen sus ajustes en el estado de resultados.

Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Al finalizar el mes de febrero 2024, la entidad evaluó si las inversiones de administración de liquidez (TES) clasificadas al costo amortizado presentaban indicios de deterioro, determinando que éstas no habían sufrido ninguna pérdida por dicho concepto. Para la evaluación de los indicios de deterioro, la entidad consideró las evidencias objetivas de incumplimiento de los pagos del emisor, así como el nivel de desmejoramiento de las condiciones crediticias de este.

Pérdida por deterioro de valor de instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Las inversiones de administración de liquidez constituidas por el Instituto en TES y CDTs se reconocen en la categoría del costo amortizado y se espera mantener hasta el vencimiento, con el fin de obtener rendimientos provenientes de los flujos contractuales de los instrumentos. Dada esta clasificación y la naturaleza de la entidad, el rubro no presenta mayor riesgo en cuanto a disminuciones en el valor razonable, aunque los mercados globales de capital hayan experimentado volatilidad y debilitamiento, significativos. En síntesis, como la intención del Instituto no es la compra y venta de este tipo de inversiones, sino la obtención de rendimientos al vencimiento, por esta razón no están sometidos al riesgo de variación en el valor razonable; sin embargo, serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	11,820,969,793	1,598,113,931	10,222,855,862
Prestación de servicios	11,656,972,882	1,181,008,559	10,475,964,323
Otras cuentas por cobrar	171,777,674	424,886,135	(253,108,461)
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(7,780,763)	(7,780,763)	0

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo.

De acuerdo con las políticas contables, las cuentas por cobrar originadas se realizan con condiciones normales de crédito.

Castigo de Activos (baja de activos): El castigo registra el valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. El castigo corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad,

verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

CONCEPTO	CORTE VIGENCIA FEBRERO 2024			DETERIORO ACUMULADO FEBRERO 2024				DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	11,656,972,882	0	11,656,972,882	7,780,763	0	0	7,780,763	11,649,192,119
Otros servicios	11,656,972,882	0	11,656,972,882	7,780,763	0	0	7,780,763	11,649,192,119
Servicios Educativos Personas y Entidades Particulares	11,656,972,882	0	11,656,972,882	7,780,763	0	0	7,780,763	11,649,192,119

Todos los montos son a corto plazo. El valor neto en libros de las cuentas por cobrar se considera como una aproximación del valor razonable.

Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	CORTE VIGENCIA FEBRERO 2024			DETERIORO ACUMULADO FEBRERO 2024				DEFINITIVO
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	171,777,674	0	171,777,674	0	0	0	0	171,777,674
Indemnizaciones	139,591,760	0	139,591,760	0	0	0	0	139,591,760
Arrendamiento operativo	32,185,914	0	32,185,914				0	32,185,914

El rubro otras cuentas por cobrar por un valor total de \$171.777.674; conformado principalmente por un saldo de \$139.591.760 correspondiente al registro de indemnizaciones por \$131.810.997 y otro de \$7.780.763; el primer monto mencionado corresponde al proceso por fallo favorable al ICFES Exp.4898 con No. 20180014200 ante Procomercio S.A., por incumplimiento contractual ejecutoriado por reparación directa, derivados del recurso de anulación llevado a cabo ante la Sección Tercera del Consejo de Estado. Se espera que en cumplimiento al proceso de Negociación de Emergencia de un Acuerdo de Reorganización (NEAR), aprobado por la Superintendencia de Sociedades para esta Compañía, se efectúen los abonos correspondientes por los saldos adeudados según compromiso establecido en comunicado por Procomercio S.A, de manera mensual por 24 meses.

El otro saldo mencionado por \$7.780.763 corresponde a una cartera no recuperable de la Fundación para la Educación Superior Real de Colombia y se encuentra castigada; por eso se ha reconocido una perdida por deterioro debido a que lleva más de un año en cobranza judicial y se han agotado todos los medios jurídicos de cobro.

Se presenta un registro por \$32.185.914 de Opera Inversiones Urbanas S.A.S; correspondiente a un contrato de arrendamiento operativo de un parqueadero ubicado en la carrera 4^a. No.17-48; que la entidad mantuvo hasta el 30 de abril 2020 y sobre el cual se está adelantando la gestión de cobro para la cancelación de esta cartera. Ver detalle nota 17.2.1 Arrendamientos.

Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios y otras cuentas por cobrar

(1) Al 29/02/2024						
Cifras en pesos colombianos						
Antigüedad	TERCERO / CLIENTE	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
1 - 60 días	INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	760,299,989	0	0	760,299,989	0
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	10,469,359,261	0	0	10,469,359,261	0
	IINTER AMERICAN DEVELOPMENT BANK IDB	394,436,452	0	0	394,436,452	0
61 - 180 días	INICIA EDUCATION FOUNDATION	17,967,260	0	0	17,967,260	0
	HINA OUI SALAZAR Y CIA EN CS COLEGIO LOS ANDES	129,500	0	0	129,500	0
	JORGE LUIS ARENAS ALVARADO	49,500	0	0	49,500	0
> 180 días	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	14,730,920	0	0	14,730,920	0
	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S. (Arrendamiento operativo)	32,185,914	0	0	32,185,914	0
TOTAL		11,689,158,796	0	0	11,689,158,796	0

(1) Al 28/02/2023						
Cifras en pesos colombianos						
Antigüedad	TERCERO / CLIENTE	Cartera (A)	Deterioro (B)	% Deterioro sobre total	Saldo neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
1 - 60 días	INICIA EDUCATION FOUNDATION	1,166,277,639	0	0	1,166,277,639	0
> 180 días	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	14,730,920	0	0	14,730,920	0
	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S.	32,185,914	0	0	32,185,914	0
TOTAL		1,213,194,473	0	0	1,213,194,473	0

La cartera pendiente de recaudo mayor a 180 días, con corte al 29 de febrero de 2024 está conformada por las siguientes partidas:

- \$14.730.920, saldo adeudado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, correspondiente al Convenio No. 165 de 2013.
- \$32.185.914, saldo adeudado por Opera Inversiones Urbanas SAS, por concepto de arrendamiento de inmueble.

Según lo reportado por la Oficina Asesora Jurídica OAJ estos procesos se encuentran en el siguiente estado:

PROCESO	OPERA INVERSIONES URBANAS S.A.S: Proceso ejecutivo CUP 11001334306420210009800, Id eKogui: 2436870	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL: Proceso controversia contractual CUP 25000233600020150260100, Id eKogui: 2436870
ESTADO	El 4 de octubre de 2023 se emitió mandamiento de pago a favor del Icfes. Dicho auto se solicitó se aclarara.	Se encuentra al Despacho para sentencia de segunda instancia.

En cuanto al nivel de riesgo y la determinación de la provisión contable de los procesos judiciales, el Icfes aplica lo descrito en la Circular Externa 023 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, lo que implica evaluar a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKogui, los factores de fortaleza de la defensa, fortaleza probatoria de la defensa, presencia de riesgos procesales y nivel de jurisprudencia en términos de los niveles: alto, medio alto, medio bajo o bajo. El resultado de este análisis de factores permite conocer en términos porcentuales la probabilidad de pérdida, porcentaje que se usa para categorizar los procesos en una escala de posibilidad de perder el caso de Alta, Media, Baja o Remota.

La estratificación de los procesos permite a la subdirección financiera ubicar los procesos con probabilidad «Alta» en la provisión contable, los de probabilidad «Media» y «Baja» dentro de las cuentas de orden y no registrando los de probabilidad «Remota», cuyo registro recae en los informes que prepara la oficina asesora jurídica. El valor para registrar en cada caso obedece a cálculos realizados por el sistema eKogui en base al valor de las pretensiones de cada demanda.

Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES	> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
		CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	1	0	0	1	32,185,914	0	0
Arrendamiento operativo	1	0	0	1	32,185,914	0	0

La cartera por cobrar vencida y no deteriorada corresponde a Opera Inversiones Urbanas S.A.S; de acuerdo con lo mencionado anteriormente la entidad viene adelantando la gestión de cobro por medio de la Oficina Asesora Jurídica OAJ.

Deterioro acumulado de las cuentas por cobrar

Tal como se mencionaba arriba de esta nota en el rubro otras cuentas por cobrar (indemnizaciones) por \$7.780.763, de la Fundación para la Educación Superior Real de Colombia, se reconoció una pérdida y baja por deterioro de valor en los estados financieros, debido a que su monto no es recuperable; lo anterior una vez de haber agotado todas las instancias jurídicas y legales de cobro.

La entidad se dispondrá de la subcuenta denominada “Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)” en donde registrará el deterioro correspondiente a las Cuentas por Cobrar donde se tiene total certeza que no se puedan recuperar. Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando:

- 1) la cuenta por cobrar lleve más de un año en cobranza judicial o
- 2) los abogados señalen que se han agotado todos los medios de cobro.

Sin embargo, cuando una cuenta por cobrar considerada como no recuperable y deteriorada, llega a ser recuperada, la entidad deberá reversar dicha transacción con un crédito al ingreso por reversión de las perdidas por deterioro de valor en Cuentas por Cobrar y un Débito a la Cuenta por Cobrar (Deterioro acumulado de cuentas por cobrar Cr), para posteriormente legalizar el pago con un crédito a las Cuentas por Cobrar y un débito a la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo que dé a lugar.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentadas en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	23,269,628,588	23,811,853,020	(542,224,432)
Terrenos	6,218,550,000	6,218,550,000	0
Edificaciones	18,780,298,000	18,780,298,000	0
Maquinaria y equipo	71,787,018	71,787,018	0
Equipo médico y científico	6,500,000	6,500,000	0
Muebles, enseres y equipo de oficina	45,440,519	45,440,519	0
Equipos de comunicación y computación	5,092,779,915	5,081,796,215	10,983,700
Equipos de transporte, tracción y elevación	441,862,001	441,862,001	0
Equipos de comedor, cocina, despensa y	41,917,868	23,918,468	17,999,400
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(7,319,240,479)	(6,748,032,947)	(571,207,532)
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(110,266,254)	(110,266,254)	0

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Depreciación acumulada de PPE (cr)	(7,319,240,479)	(6,748,032,947)	(571,207,532)
Depreciación: Edificaciones	(2,488,121,365)	(2,217,597,796)	(270,523,569)
Depreciación: Maquinaria y equipo	(64,000,730)	(62,208,372)	(1,792,358)
Depreciación: Equipo médico y científico	(4,776,558)	(3,043,225)	(1,733,333)
Depreciación: Muebles, enseres y equipo	(43,231,800)	(40,563,800)	(2,668,000)
Equipos de comunicación y computación	(4,389,587,616)	(4,131,888,890)	(257,698,726)
Equipos de transporte, tracción y elevación	(304,161,356)	(268,812,396)	(35,348,960)
Equipos de comedor, cocina, despensa y	(25,361,054)	(23,918,468)	(1,442,586)

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Deterioro acumulado de PPE (cr)	(110,266,254)	(110,266,254)	0
Deterioro: Edificaciones	(110,266,254)	(110,266,254)	0

Al 29 febrero 2024 la Entidad:

- Utilizó el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad, planta y equipo.
- No se posee propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.
- No presenta cambios en la distribución de la depreciación entre costos y gastos.
- Al 29 febrero la entidad no posee obligación legal o contractual de dismantelar, retirar o rehabilitar sitios donde desarrolla sus operaciones, razón por la cual sus activos no incorporan costos asociados a dichos requerimientos.

- La entidad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes muebles, vehículos, equipos y maquinaria y equipo.
- La entidad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

Al 29 febrero, la entidad presenta bienes inmuebles dados en comodato al ICETEX, bajo el No. Contrato 555 de 2019; de las oficinas 1701 y 1801 Edificio Ángel ubicado en la calle 19 No. 6-68 y los locales 1 y 2 en la carrera 3 No. 17-31 Edificio Las Aguas de la ciudad de Bogotá; en el Otro Si del contrato se estableció un plazo adicional hasta el 30 de junio de 2024; una vez finalizado lo suscrito entre las partes los bienes deberán ser restituidos al Instituto.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	71,787,018	5,092,779,915	441,862,001	6,500,000	45,440,519	41,917,868	5,700,287,321
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	71,787,018	5,092,779,915	441,862,001	6,500,000	45,440,519	41,917,868	5,700,287,321
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (29-feb)	71,787,018	5,092,779,915	441,862,001	6,500,000	45,440,519	41,917,868	5,700,287,321
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	64,000,730	4,389,587,616	304,161,356	4,776,558	43,231,800	25,361,054	4,831,119,114
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	63,983,732	4,383,240,362	301,215,609	4,632,114	43,009,467	25,121,060	4,821,202,344
+ Depreciación aplicada vigencia actual	16,998	6,347,254	2,945,747	144,444	222,333	239,994	9,916,770
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	7,786,288	703,192,299	137,700,645	1,723,442	2,208,719	16,556,814	869,168,207
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	89	86	69	73	95	61	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0	0	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0	0	0	0

Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	6,218,550,000	18,780,298,000	24,998,848,000
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0
= SUBTOTAL	6,218,550,000	18,780,298,000	24,998,848,000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0
= SALDO FINAL (29-feb)	6,218,550,000	18,780,298,000	24,998,848,000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	2,488,121,365	2,488,121,365
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	2,465,577,734	2,465,577,734
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	22,543,631	22,543,631
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	110,266,254	110,266,254
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	110,266,254	110,266,254
= VALOR EN LIBROS	6,218,550,000	16,181,910,381	22,400,460,381
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	13	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	1	0

Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2018, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, específicamente en el edificio ubicado en la Calle 17 No. 3 - 40, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dicho activo.

Teniendo en cuenta el valor recuperable de la construcción en el mercado versus su valor en libros, se determina que existe un deterioro por valor de \$110.266.254 en pesos colombianos.

Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden a:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más que lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en el que opera la empresa.

Fuentes internas de información

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales pueden afectar desfavorablemente el beneficio económico que el activo le genera a la empresa. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer el activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo ya no como indefinida sino como finita.
- Se decide detener la construcción del activo antes de su finalización o de su puesta en condiciones de funcionamiento.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

El valor razonable de las edificaciones y el deterioro del edificio ubicado en la Calle 17 No. 3-40; fue determinado por peritaje independiente, mediante el cual se estableció el precio que recibiría la entidad por vender las edificaciones, de acuerdo con las condiciones del mercado al cierre del periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018.

En el periodo contable que finalizó el 29 de febrero 2024 no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades planta y equipo, lo anteriormente mencionado de conformidad con los avalúos realizados en el mes de mayo del año del año 2023.

El deterioro de valor reconocido para las edificaciones no ha sido objeto de reversión.

10.2. Estimaciones

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5	10
	Equipos de comunicación y computación	3	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5	10
	Equipo médico y científico	5	10
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5	10
	Repuestos	2	5
	Equipos de comedor, cocina, despensa y	5	10
INMUEBLES	Terrenos	0	0
	Edificaciones	50	60

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

La desagregación de las propiedades de inversión presentadas en el estado de situación financiera al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1,879,100,000	1,879,100,000	0
Propiedades de inversión	1,879,100,000	1,879,100,000	0
Terrenos	1,879,100,000	1,879,100,000	0
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	0	0	0
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	0	0	0

Terrenos	0	0	0
----------	---	---	---

13.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL	1,879,100,000	0	1,879,100,000
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL	1,879,100,000	0	1,879,100,000
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0	0	0
= SALDO FINAL	1,879,100,000	0	1,879,100,000
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	0	0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	0	0
- DETERIORO ACUMULADO DE PROP. DE INV. (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	1,879,100,000	0	1,879,100,000
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

Deterioro del valor de las propiedades de inversión

En el periodo contable que finalizó el 29 febrero de 2024 no se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades de inversión.

Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO	32,185,914	0	32,185,914
Arrendamiento operativo	32,185,914	0	32,185,914
Arrendamiento financiero	0	0	0
GARANTIA DE PASIVOS	0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0
RESTRICCIONES SOBRE LOS BIENES	0	0	0

La entidad bajo el contrato No. 459-2017 presentaba un arrendamiento operativo de una propiedad de inversión con la empresa Opera Inversiones Urbanas, correspondiente a un lote que es un parqueadero ubicado en la carrera 4ª. No.17-48, su plazo de ejecución fue hasta el 30 de abril del 2020.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

La desagregación de los activos intangibles presentadas en el estado de situación financiera al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	118,980,565	606,912,916	(487,932,351)
Activos intangibles	20,689,087,359	20,689,087,359	-
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(20,570,106,794)	(20,082,174,443)	(487,932,351)

Bajo este rubro se clasifican los activos intangibles representados por el reconocimiento de otros intangibles (Banco de Ítems: Saber 3, 5, 7 y 9, Saber 11, Saber Pro y Genéricas).

Para efectos del reconocimiento en Icfes los Activos Intangibles que cumplen con criterios de reconocimiento, bien sea porque se formaron internamente y están en la etapa de desarrollo o se adquirieron separadamente son:

- a) Licencias adquiridas por la entidad
- b) Marcos de referencia: En su conformación se considera la estructura de las pruebas, parámetros generales, lineamientos y ejes temáticos sobre los que deben versar los instrumentos de aplicación y evaluación de la educación. Por tanto, son criterios fijos en el tiempo. Los beneficios económicos futuros generados por los activos se reflejarán durante su vida útil en los exámenes Saber 3, 5, 7 y 9; Saber 11 y Saber Pro.
- c) Banco de ítems: Construcción de ítems. Al final del proceso entran a formar el Banco de ítems, del cual se espera percibir ingresos futuros al emplearlas en la aplicación de los exámenes Saber 3, 5, 7 y 9; Saber 11 y Saber Pro durante la vida útil de los activos.
- d) Sistema Misional: Implementación del nuevo sistema misional que soporta la gestión de la construcción de los instrumentos de evaluación, la gestión de la aplicación de los exámenes, la gestión de la calificación y publicación de sus resultados, así como la gestión de recaudo de los exámenes.
- e) Solución Inteligencia de Negocios Bodega de Datos: Implementación Bodega de Datos e Inteligencia de Negocios Fase 1 (BI – Business Intelligence) que permitirá almacenar la información histórica de los exámenes aplicados y se podrá explotar a través de herramientas de inteligencia de negocios.
- f) Solución prevención fuga de Información: Implementación de Data Lost – DLP solución de prevención de fuga de información para asegurar la confidencial de la información sensible y privada del Icfes.

La entidad utilizó el método de línea recta para el cálculo de la amortización de todos los activos intangibles, los cuales poseen una vida útil finita o definida corresponden a:

DESCRIPCIÓN INTANGIBLE	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Amortización línea recta)
Marcos de Referencia Saber 3, 5 y 9	12
Banco de ítems Saber 3,5 y 9	2
Marcos de Referencia Saber 11	12
Banco de Ítems Saber 11	2
Marcos de Referencia Saber Pro	12
Banco de ítems Saber Pro	2
Marcos de Referencia Genéricas	12
Banco de Ítems Genéricas	2
Sistema Misional	5
Solución Inteligencia de Negocios Bodega de Datos	5
Solución Prevención Fuga de Información	5
Licencias	5

El valor residual de un activo intangible será nulo a menos que:

- (a) haya un compromiso, por el Icfes de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o
- (b) existe un mercado activo para el activo y:
 - (i) pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
 - (ii) sea probable que este mercado existirá al final de la vida útil del activo.

Teniendo en cuenta lo anterior el Icfes no tiene compromiso por parte de un tercero, para comprar los intangibles al final de su vida útil y tampoco tiene la intención de comercializarlo antes que termine su vida útil, el valor residual será cero o nulo.

Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	OTROS / BANCO DE ÍTEMS, MARCOS DE REFERENCIA	TOTAL
SALDO INICIAL	5,679,225,150	15,009,862,209	20,689,087,359
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras	0	0	0
- SALIDAS (CR):	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= SUBTOTAL	5,679,225,150	15,009,862,209	20,689,087,359
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	5,679,225,150	15,009,862,209	20,689,087,359
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	5,663,536,129	14,906,570,665	20,570,106,794
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	5,663,122,663	14,894,035,246	20,557,157,909
+ Amortización aplicada vigencia actual	413,466	12,535,419	12,948,885
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0	0	0
= VALOR EN LIBROS	15,689,021	103,291,544	118,980,565
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100	99	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0

14.1. Revelaciones adicionales

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	OTROS / BANCO DE ITEMS, MARCOS DE REFERENCIA	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL		5,679,225,150	15,009,862,209	20,689,087,359
+	Vida útil definida	5,679,225,150	15,009,862,209	20,689,087,359
+	Vida útil indefinida	0	0	0
GARANTIA DE PASIVOS		0	0	0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO		0	0	0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		0	0	0
RESTRICCIONES SOBRE INTANGIBLES		0	0	0

No se mantienen activos intangibles en uso que se encuentren completamente amortizados.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

Corresponden a aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la entidad obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios. La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera individual al 29 febrero del año 2024 y 28 febrero del año 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE FEB 2024	SALDO FINAL FEB 2024	SALDO CTE FEB 2023	SALDO FINAL FEB 2023	VALOR VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	61,250,081	61,250,081	532,338,556	532,338,556	(471,088,475)
Bienes y servicios pagados por anticipado	0	0	462,784,139	462,784,139	(462,784,139)
Avances y anticipos entregados	26,006,463	26,006,463	43,344,159	43,344,159	(17,337,696)
Recursos entregados en administración	35,243,618	35,243,618	26,210,258	26,210,258	9,033,360

Las pólizas de seguros del Instituto a partir de febrero 2024 según Resolución 418 de diciembre de 2023 no se deberán amortizar debido a que su vigencia es igual o inferior a 12 meses, estas serán registradas contra resultados. Los saldos restantes relacionados al 31 de diciembre 2023 fueron dados de baja en cuentas afectando la subcuenta 3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES por disposición de la misma Resolución.

La entidad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

Avances y anticipos entregados, corresponde al valor de viáticos y gastos de viaje girados a funcionarios y contratistas, comisionados para realizar actividades misionales y operativas del Instituto.

Los recursos registrados en calidad de Recursos en Administración corresponden a la financiación de créditos educativos condonables a los funcionarios de carrera administrativa y de libre nombramiento y remoción del Icfes por \$ 35.243.618 en pesos colombianos.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2. Arrendamientos operativos

CONCEPTO	29-fe b-24	28-fe b-23	VARIACIÓN
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	32,185,914	32,185,914	0
Cuentas por cobrar	32,185,914	32,185,914	0
Pagados por anticipado	0	0	0
ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	0	0	0
Cuentas por pagar	0	0	0

17.2.1. Arrendador

La entidad mantuvo un contrato de arrendamiento operativo hasta el 30 de abril del 2020, correspondiente a una propiedad de inversión, que es un parqueadero ubicado en la carrera 4ª. No.17 - 48. No se presentan pagos futuros de arrendamiento al 29 de febrero de 2024 su saldo es el siguiente:

17.2.1.1. Seguimiento de Cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN		CIERRE	DETERIORO ACUMULADO		PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA	
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE	INMUEBLE	SALDO FINAL FEB 2024	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
Arrendamiento operativo					32,185,914	32,185,914	0		0
PJ	900595534	OPERA INVERSIONES URBANAS	No	Si	32,185,914	32,185,914	0	> 12 meses	0

El saldo corresponde a la cuenta por cobrar vencida y no deteriorada de Opera Inversiones Urbanas S.A.S; actualmente se están adelantando la gestión de cobro para la cancelación de esta cartera.

17.2.2. Arrendatario

La entidad tiene firmado un contrato de arrendamiento operativo correspondiente a los pisos 16, 17 y 18 de la torre 2, con un área total de 3.718,60 M2, del Edificio Elemento ubicado en la Avenida Calle 26 No. 69 - 76. Los pagos futuros de arrendamiento al 29 de febrero de 2024 comparados con 28 de febrero de 2023 son los siguientes:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23
Hasta un año	5,073,150,420	4,670,353,596
Total	5,073,150,420	4,670,353,596

17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
ARRENDAMIENTO OPERATIVO			0				0
PJ	860033419	FAMOC DEPANEL SA	0	> 9 hasta 12 meses	30/09/2024		0

Cada 12 meses, contados a partir de firma del contrato, el valor del canon de arrendamiento se incrementará a un porcentaje igual al Índice de Precios al Consumidor establecidos por el DANE más un punto adicional (IPC + 1).

Los pagos por arrendamiento son reconocidos como gasto en el resultado del período (ver Nota 29.1).

El Instituto no posee contratos de arrendamientos financieros, ni como arrendador, ni como arrendatario.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE FEB 2024	SALDO FINAL FEB 2024	SALDO CTE FEB 2023	SALDO FINAL FEB 2023	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	998,087,741	998,087,741	1,051,516,785	1,051,516,785	(53,429,044)
Adquisición de bienes y servicios nacionales	51,400	51,400	51,400	51,400	-
Recursos a favor de terceros	583,004,469	583,004,469	665,004,325	665,004,325	(81,999,856)
Descuentos de nómina	257,235,563	257,235,563	240,460,619	240,460,619	16,774,944
Retención en la fuente e impuesto de timbre	106,067,558	106,067,558	96,330,709	96,330,709	9,736,849
Impuestos contribuciones y tasas	1,461,973	1,461,973	1,461,973	1,461,973	-
Otras cuentas por pagar	50,266,778	50,266,778	48,207,759	48,207,759	2,059,019

Las cuentas por pagar son clasificadas al costo, corresponden a las obligaciones con plazos de pago inferiores o iguales a noventa (90) días.

Por política general de la entidad, el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios no puede exceder los 60 días.

La entidad tiene una situación financiera sólida la cual le permite cumplir sin inconvenientes con el pago de todas sus cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			51,400				0
Bienes y servicios			51,400				0
Nacionales	PJ	2	51,400	1	2		0

Corresponden al rubro por \$51.400, que se originan en la adquisición de bienes y servicios.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			583,004,469				0
Rendimientos financieros			8,869				0
Nacionales	PJ	1	8,869	1	2		
Otros recursos a favor de terceros			582,995,600				0
Nacionales	PJ	180	582,995,600	1	12		

Otros recursos a favor de terceros

Corresponden principalmente al rubro por \$582.995.600, saldos pendientes de devolución de los colegios beneficiados por financiación del Ministerio de Educación Nacional – MEN y Secretarías de Educación SE para las Pruebas Saber 11 A.

21.1.7. Descuentos de nómina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			257,235,563				0.0
Aportes a fondos pensionales			147,991,861				0.0
Nacionales	PJ	8	147,991,861	1	1		
Aportes a seguridad social en salud			108,258,941				0.0
Nacionales	PJ	12	108,258,941	1	1		
Embargos judiciales			984,761				0.0
Nacionales	PJ	2	984,761	1	1		

Descuentos de nómina

Corresponden al rubro por \$257.235.563, son los descuentos que se originan de la nómina retenidos y cancelados en el periodo.

21.1.9. Impuestos contribuciones y tasas

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
Contribuciones							0.0
Nacionales	PJ	3	1,461,973	1	1		

Corresponde a los valores de impuestos contribuciones y tasas por pagar realizados sobre contratos según Contribución del 5% contrato obra Leyes 1106/06 y 1421/10.

21.1.17. Otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR							0
Aportes al icbf y sena							0
Nacionales	PN	1	40,589,700	1	1		
Servicios públicos							0
Nacionales	PJ	1	285	1	1		
Honorarios							0
Nacionales	PN	2	9,676,793	1	1		

Este rubro corresponde a otras cuentas por pagar como son los aportes al ICBF y SENA, los servicios públicos y honorarios por pagar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-fe-b-24	28-fe-b-23	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,781,282,735	1,646,669,199	134,613,536
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,781,282,735	1,646,669,199	134,613,536
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1,781,282,735	1,646,669,199	134,613,536
A corto plazo	1,781,282,735	1,646,669,199	134,613,536

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1,781,282,735
Nómina por pagar	4,329,709
Cesantías	65,275,488
Vacaciones	765,089,687
Prima de vacaciones	545,093,115
Prima de servicios	231,229,439
Prima de navidad	133,699,597
Aportes a riesgos laborales	4,096,000
Aportes a cajas de compensación familiar	32,469,700

La entidad reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. La entidad reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los siguientes:

- i. Sueldos, horas extras y subsidio de transporte.
- ii. Prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones).
- iii. Pago aportes parafiscales y seguridad social (EPS, AFP, SENA, ICBF, Caja de Compensación).
- iv. Otros (beneficios no monetarios, etc.)

Los beneficios a empleados a corto plazo se reconocen como un gasto y un pasivo cuando la entidad consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

La entidad mide los beneficios a empleados a corto plazo por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si los hubiere.

Las estimaciones relacionadas con prestaciones sociales por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y prima de servicios, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes que le aplica a la planta de personal del sector público.

La entidad no ofrece ningún plan de beneficios definidos post empleo ni a largo plazo, que necesiten de suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada período, además de que se presente la posibilidad de tener ganancias o pérdidas actuariales.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	SALDO NO CTE FEB 2024	SALDO FINAL FEB 2024	SALDO NO CTE FEB 2023	SALDO FINAL FEB 2023	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	4,566,942,578	4,566,942,578	4,659,117,723	4,659,117,723	(92,175,145)
Litigios y demandas	4,566,942,578	4,566,942,578	4,659,117,723	4,659,117,723	(92,175,145)

La provisión reconocida al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 corresponde a litigios y demandas interpuestas contra la entidad, se realiza cuando la probabilidad de pérdida del proceso es más alta que la probabilidad de no pérdida, y esta deberá constituirse por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente.

Para fines contables e independiente de la probabilidad de una contingencia, se constituyen provisiones para estimar y cuantificar el impacto de dichas eventualidades en los resultados del ejercicio contable, con base en los procesos reportados por la Oficina Asesora Jurídica del Icfes. Los valores presentados en el estado de situación financiera al 29 febrero de 2024 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, la tasa esperada de condena, ajustes por tasa de descuento y la fecha estimada de pago, entre otras.

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE FEB 2024				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN	
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR REEMBOLSO ESPERADO	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
LITIGIOS Y DEMANDAS			4,566,942,578	0	0	4,566,942,578			0		
Administrativas			4,566,942,578	0	0	4,566,942,578			0		
Nacionales	PN	222	4,566,942,578	0	0	4,566,942,578	12	24	0	PROBABLE > a 50%	

En lo referente a provisión y pasivos contingentes – litigios y demandas, el Icfes aplicará la Resolución 353 del 01 de diciembre de 2016, emanada de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, o, en su momento, la normatividad que la adicione modifique o sustituya, la cual brinda los lineamientos para el cálculo de la provisión contable, a partir de la metodología de reconocido valor técnico. Para el reconocimiento contable se aplica la Resolución 310 del 31 de octubre de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación y la Circular Externa No. 23 del 11 de diciembre de 2015 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en el Decreto 1069 de 2015, numeral 5 del Artículo 2.2.3.4.1.10, se describe como una de las funciones del apoderado de la entidad frente al Sistema

Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, “el incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo”.

Para el mes de abril y julio del 2021 se presentaron adiciones al rubro de provisiones, originado por la cantidad de casos en contra del instituto debido a las demandas que los docentes están interponiendo al tener controversias por la aplicación de la Evaluación de Docente de Carácter Diagnóstico Formativo - ECD, cohorte III.

Al cierre del cuarto trimestre del año 2023, se encuentran activos 278 procesos judiciales, de los cuales el Instituto ostenta la calidad de demandado en 259 y en 19 como demandante. Las pretensiones de estos procesos ascienden a \$10.519.738.674 en total, siendo para la calidad de demandado de \$7.004.774.026 y de \$3.514.964.648 para los 19 procesos como demandante.

Al finalizar el cuarto trimestre del 2023, se realizó la valoración basada en riesgo según la metodología de la ANDJE (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado) a fin de determinar el nivel de riesgo, lo que incide directamente en la manera como se reflejan en los estados financieros del Instituto los procesos judiciales, por lo que se tiene a este corte 222 procesos que tienen una probabilidad alta de condena, 27 una probabilidad media, 4 de ellos con probabilidad baja y 8 con probabilidad remota, dado que se calcula valor de provisión contable solo para los procesos ubicados en el rango «Alto», la misma asciende luego de esta valoración a \$4.566.942.578. (solo se incluyen los procesos con probabilidad alta >50%). Para los demás procesos se reporta el «valor económico indexado», que arroja el sistema e-Kogui. Ver resumen a continuación:

JURISDICCIÓN	PROBABILIDAD PÉRDIDA	NIVEL DE OCURRENCIA NIF / NICSP	% PROBABILIDAD / PÉRDIDA	DEMANDADO - DEMANDADO LITISCONSORCIO	DEMANDANTE	TOTAL GENERAL	IMPACTO CONTABLE
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	MEDIA	POSIBLES	20% - 50%	0	18	18	CUENTAS DE ORDEN ACTIVOS CONTINGENTES
	ALTA	PROBABLES	> a 50%	222	0	222	PROVISIÓN
	BAJA	RENOTAS	< 20%	10	0	10	NO PROVISIÓN, REVELACIÓN Y PEND CALIFICAR
	MEDIA	POSIBLES	20% - 50%	26	0	26	CUENTAS DE ORDEN PASIVOS CONTINGENTES
ORDINARIO CIVIL	MEDIA	POSIBLES	0%	0	1	1	CUENTAS DE ORDEN ACTIVOS CONTINGENTES
ORDINARIO LABORAL	MEDIA	POSIBLES	20% - 50%	1	0	1	CUENTAS DE ORDEN PASIVOS CONTINGENTES
TOTAL GENERAL				259	19	278	

Registro de Pretensión	Demandado	De mandado - Litisconsorcio	Demandante	Total general
Cuenta de orden/Provisión Contable				
Cuenta de Orden	27	0	0	27
No se registra	8	0	1	9
Provisión Contable	222	0	0	222
Pendiente calificar	2	0	18	20
Total general	259	0	19	278

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Los activos contingentes identificados al 29/02/2024 y 28/02/2023 son los siguientes:

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	3,514,964,648	4,964,138,381	(1,449,173,733)
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,514,964,648	4,964,138,381	(1,449,173,733)

CONCEPTO	CORTE FEB 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	3,514,964,648	19		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3,514,964,648	19		
Administrativas	3,514,964,648	19	Media	Posible

Corresponde a procesos judiciales de orden administrativo instaurados por el Instituto en contra de terceros, cuyo monto refleja la mejor estimación del valor a cobrar al culminar el proceso de manera favorable; sin embargo, tratándose de procesos judiciales existe incertidumbre asociada con el grado o nivel de ocurrencia del evento, razón por la cual la partida se mantiene en cuentas de orden.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes identificados al 29/02/2024 y 28/02/2023 son los siguientes:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	6,826,076,093	1,991,715,326	4,834,360,767
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,826,076,093	1,991,715,326	4,834,360,767

Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE FEB 2024	CANTIDAD (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	6,826,076,093	27		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	6,826,076,093	27		
Laborales	26,732,996	1	Media	Posible
Administrativos	6,799,343,097	26	Media	Posible

Corresponde al valor de las pretensiones por litigios y demandas en contra de la entidad, no afectada por fallos desfavorables; conformadas por procesos de carácter laboral y administrativo, su grado o nivel de ocurrencia está relacionado con la incertidumbre, razón por la cual son mantenidas en las cuentas de orden.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

La desagregación de las cuentas de orden deudoras presentado en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
ACTIVOS CONTINGENTES	3,514,964,648	4,964,138,381	(1,449,173,733)
DEUDORAS DE CONTROL	2,865,112,198	2,865,112,198	0
Bienes y derechos retirados	955,182,000	955,182,000	0
Responsabilidades en proceso	20,936,175	20,936,175	0
Otras cuentas deudoras de control	1,888,994,023	1,888,994,023	0
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(6,380,076,846)	(7,829,250,579)	1,449,173,733
Activos contingentes por contra (cr)	(3,514,964,648)	(4,964,138,381)	1,449,173,733
Deudoras de control por contra (cr)	(2,865,112,198)	(2,865,112,198)	0

26.2. Cuentas de orden acreedoras

La desagregación de las cuentas de orden acreedoras presentado en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-	-
PASIVOS CONTINGENTES	6,826,076,093	1,991,715,326	4,834,360,767
ACREEDORAS DE CONTROL	14,848,500	14,848,500	-
Otras cuentas acreedoras de control	14,848,500	14,848,500	-
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(6,840,924,593)	(2,006,563,826)	(4,834,360,767)
Pasivos contingentes por contra (db)	(6,826,076,093)	(1,991,715,326)	(4,834,360,767)
Acreedoras de control por contra (db)	(14,848,500)	(14,848,500)	0

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la entidad presentado en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 se muestra a continuación:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	346,605,309,355	332,471,485,622	14,133,823,733
Capital fiscal	150,022,949,346	150,022,949,346	0
Reservas	23,167,000,000	23,167,000,000	0
Resultados de ejercicios anteriores	165,257,837,203	148,857,793,341	16,400,043,862
Resultado del ejercicio	8,157,522,806	10,423,742,935	(2,266,220,129)

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la Entidad Pública. Adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

Reservas

Las reservas de la entidad presentadas en el estado de situación financiera individual al 29 de febrero de 2024 y 28 de febrero de 2023 se muestran a continuación:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23
Reserva Ocasional para financiar Inversión del Presupuesto Vigencia 2015	23,167,000,000	23,167,000,000
TOTAL	23.167.000.000	23.167.000.000

La reserva se creó en 2014 para financiar el presupuesto de proyectos de inversión de dicha vigencia.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos presentados en el estado de resultado para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	14,165,411,886	15,839,390,008	(1,673,978,122)
Venta de servicios	9,920,537,354	11,885,121,903	(1,964,584,549)
Otros ingresos	4,244,874,532	3,954,268,105	290,606,427

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	14,165,411,886	15,839,390,008	(1,673,978,122)
Venta de servicios	9,920,537,354	11,885,121,903	(1,964,584,549)
Otros servicios (1)	9,920,537,354	11,885,518,000	(1,964,980,646)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-	(396,097)	396,097
Otros ingresos	4,244,874,532	3,954,268,105	290,606,427
Financieros (2)	4,223,090,510	3,909,322,712	313,767,798
Ajuste por diferencia en cambio	21,210,871	1,333,770	19,877,101
Ingresos diversos (3)	573,151	1,325,573	(752,422)
Litigios y demandas (4)	0	42,286,050	(42,286,050)

28.1. Ingresos por venta de servicios (1)

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Examen Saber 11, Pre Saber y Validación - Calendario B	7,853,323,600	2,352,615,500	5,500,708,100
Prueba Saber Pro - Primer semestre	1,457,368,000	7,093,650,500	(5,636,282,500)
Examen TyT - Primer semestre	375,266,500	2,347,359,500	(1,972,093,000)
Programa sacúdete (BID)	214,574,754	0	214,574,754
Saber Pro del Exterior	17,372,000	84,615,500	(67,243,500)
Saber T Y T del Exterior	2,632,500	7,370,000	(4,737,500)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)	-	(489,097)	489,097
Total ingresos	9,920,537,354	11,885,121,903	(1,964,584,549)

(1) Los ingresos corresponden principalmente a los recaudos por tarifas autorizadas en las leyes 635 de 2000 y 1324 de 2009 por los exámenes de Pruebas Saber Pro, Saber T & T, Pruebas Saber 11, Saber 3, 5, 7 y 9, Pruebas Pre Saber 11 y contratos con otras Entidades Públicas (INPEC, SENA, Policía Nacional, SHD y MEN). Este rubro representa los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio durante el período contable, por aumento de activos o por disminución de pasivos en el desarrollo de su actividad.

Para febrero 2024 la entidad ha generado ingresos por \$9.920.537.354; debido principalmente al recaudo de las Pruebas Saber 11 B.

28.2. Otros ingresos (2)

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	1,457,437,646	1,201,117,941	256,319,705
Intereses sobre depósitos en FIC	3,913,017	2,865	3,910,152
Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	2,761,739,847	2,708,201,906	53,537,941
Total	4,223,090,510	3,909,322,712	313,767,798

(2) Ingresos financieros. Este rubro corresponde a los intereses sobre rendimientos financieros generados de las cuentas de ahorro, Fondos de Inversión Colectiva FIC, las inversiones en TES y CDTs medidos al costo amortizado.

28.3. Ingresos diversos (3)

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Otros ajustes por diferencia en cambio	21,210,871	1,333,770	19,877,101
Otros ingresos diversos	573,151	1,325,573	(752,422)
Total	21,784,022	2,659,343	19,124,679

(3) Ingresos diversos este rubro a febrero 2024 está representado principalmente por la cuenta de ingresos por ajuste por diferencia en cambio \$21.210.871 y por concepto de reintegros de incapacidades por valor de \$571.860.

NOTA 29. GASTOS

Composición

La desagregación de los gastos de administración presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	3,251,758,121	3,422,747,407	(170,989,286)
De administración y operación	3,160,939,549	3,119,236,022	41,703,527
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	90,818,572	236,990,757	(146,172,185)
Otros gastos	0	66,520,628	(66,520,628)

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	3,160,939,549	3,119,236,022	41,703,527
De Administración y Operación	3,160,939,549	3,119,236,022	41,703,527
Sueldos y salarios	731,952,170	666,580,311	65,371,859
Contribuciones imputadas	5,642,105	8,097,044	(2,454,939)
Contribuciones efectivas	218,508,517	204,633,164	13,875,353
Aportes sobre la nómina	46,643,400	41,242,100	5,401,300
Prestaciones sociales	374,155,519	372,458,284	1,697,235
Gastos de personal diversos	788,177	44,192,574	(43,404,397)
Generales (1)	1,757,788,182	1,758,381,436	(593,254)
Impuestos, contribuciones y tasas	25,461,479	23,651,109	1,810,370

Este rubro de gastos administrativos incluye las subcuentas que representan los flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio durante el período contable, por disminución de activos o por aumento de pasivos, requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria de la entidad.

(1) La desagregación de los gastos generales para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Vigilancia y seguridad	61,077,448	41,891,718	19,185,730
Materiales y suministros	0	557,000	(557,000)
Mantenimiento	0	59,500	(59,500)
Servicios públicos	74,533,372	57,069,612	17,463,760
Arrendamiento	888,542,322	778,392,266	110,150,056
Viáticos y gastos de viaje	45,717,630	0	45,717,630
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2,020,928	0	2,020,928
Fotocopias	0	2,771,879	(2,771,879)
Comunicaciones y transporte	750,000	1,106,700	(356,700)
Seguros generales	0	152,267,826	(152,267,826)
Promoción y divulgación	0	5,034,757	(5,034,757)
Combustibles y lubricantes	3,208,555	3,998,434	(789,879)
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	40,384,159	35,108,159	5,276,000
Contratos de aprendizaje	346,666	9,627,999	(9,281,333)
Gastos legales	2,535,000	0	2,535,000
Intangibles	39,484,200	84,915,800	(45,431,600)
Honorarios	565,925,106	499,771,531	66,153,575
Servicios	33,262,796	85,808,255	(52,545,459)
Total	1,757,788,182	1,758,381,436	(593,254)

Los gastos generales están representados principalmente por los siguientes rubros (Honorarios, servicios, arrendamiento, servicios públicos, vigilancia y seguridad, seguros entre otros) a febrero de 2024 ascienden a \$1.757.788.182, para febrero del año 2023 los gastos generales representan un 56% sobre el valor total de los gastos administrativos \$3.160.939.549.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	90,818,572	236,990,757	(146,172,185)
DEPRECIACIÓN	64,920,802	105,281,197	(40,360,395)
De propiedades, planta y equipo	64,920,802	105,281,197	(40,360,395)
AMORTIZACIÓN	25,897,770	131,709,560	(105,811,790)
De activos intangibles	25,897,770	131,709,560	(105,811,790)

La cuenta de otros gastos operacionales comprende los cargos por depreciación de la propiedad planta y equipo del periodo contable, así como los cargos por amortizaciones de los activos intangibles.

29.2. Otros gastos

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	0	66,520,628	(66,520,628)
COMISIONES	0	59,923,164	(59,923,164)
Comisiones servicios financieros	0	59,923,164	(59,923,164)
AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	162,982	(162,982)
Otros ajustes por diferencia en cambio	0	162,982	(162,982)
GASTOS DIVERSOS	0	6,434,482	(6,434,482)
Impuestos asumidos	0	4,858,736	(4,858,736)
Sentencias	0	1,575,746	(1,575,746)

Los gastos no operacionales están representados principalmente por las comisiones de servicios financieros, por las sentencias sobre litigios y demandas en contra de la entidad, ajuste por diferencias en cambio, pérdida por baja en cuentas de activos no financieros e impuestos asumidos.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

La desagregación de los Costos de ventas de servicios presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293
Otros servicios (prestación servicios pruebas)	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293

30.1. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Sueldos y salarios	1,198,482,605	1,106,455,172	92,027,433
Honorarios operativos	730,369,689	386,259,313	344,110,376
Servicios operativos	802,349,532	415,769,384	386,580,148
Gastos de viaje	24,929,133	3,918,920	21,010,213
Impresión y empaque	0	80,496,877	(80,496,877)
Total	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293

Los costos de prestación de servicios se reconocen por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos directos e indirectos en los que se hayan incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados por centro de costos administrativos no se incluyen en los costos del servicio, sino que se reconocerán como gastos administrativos (gastos fijos) del periodo en el que se haya incurrido.

Al final del ejercicio contable, las bases de imputación son reflejadas en el costo por prestación de servicios presentados en los estados financieros y estas posteriormente son distribuidas a las actividades y/o procesos involucrados en la cadena de valor que se requieren para el desarrollo y aplicación de las pruebas de estado o proyectos específicos (modelo ABC o por actividades). Dicho sistema forma parte de la gestión de costos según las condiciones particulares de operación de la entidad; partiendo de una metodología consistente, dinámica y adaptable con la realidad económica del Instituto.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN (No incluye las cuentas de traslado de costos)

Composición

La desagregación de los Costos de ventas de servicios presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293
Otros servicios (prestación servicios pruebas)	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293

31.1. Costo de transformación – Detalle (para efectos de presentación no incluye las cuentas de traslado de costos).

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Sueldos y salarios	655,001,868	584,925,306	70,076,562
Contribuciones imputadas	8,735,047	4,344,065	4,390,982
Contribuciones efectivas	185,735,462	171,400,132	14,335,330
Aportes sobre la nomina	35,431,300	34,158,700	1,272,600
Prestaciones sociales	312,337,709	311,172,829	1,164,880
Gastos de personal diversos (1)	731,610,908	386,713,453	344,897,455
Generales (2)	827,278,665	500,185,181	327,093,484
Total	2,756,130,959	1,992,899,666	763,231,293

(1) La desagregación de los costos de personal diversos (cuenta 799010) para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Honorarios Operativos ART 383	730,369,689	386,259,313	344,110,376
Compensación gastos teletrabajo operativo	1,241,219	454,140	787,079
Total	731,610,908	386,713,453	344,897,455

(2) La desagregación de los costos generales (cuenta 799002) para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
Viaticos Y Gastos De Viaje -Viaticos-Operativos	9,797,873	3,918,920	5,878,953
Viaticos Y Gastos de Viaje -Pasajes- Operativos	15,131,260	0	15,131,260
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	80,496,877	(80,496,877)
Servicios Operativos	801,786,199	382,947,933	418,838,266
Contratos de aprendizaje G Operativo	563,333	4,485,333	(3,922,000)
Intangibles Licenciamiento Operativo	0	28,336,118	(28,336,118)
Total	827,278,665	500,185,181	327,093,484

Los costos de transformación por prestación de servicios reconocen las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y los costos indirectos en los que se hayan incurrido asociados a la prestación de este; los cuales son trasladados al costo de ventas de manera mensual, para posteriormente ser distribuidos al final del ejercicio contable a cada prueba en aplicación al modelo costeo por actividades o ABC.

En la medida que la entidad obtenga recaudos por cada prueba, reconocerá sus ingresos que se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida, las erogaciones y cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación (cuenta 79) de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas (cuenta 63) se efectuará previa distribución de los costos indirectos de manera periódica.

Distribución de Costos Indirectos a los costos por prestación de servicios

La entidad periódicamente distribuye sus costos indirectos (cuenta 79) a los costos por prestación de servicios (cuenta 63); para el corte del 29 febrero 2024, los costos de prestación de un servicio se miden por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este; al realizar dicha distribución se presenta una utilidad o ganancia bruta de \$7.164.406.395.

La ganancia bruta originada refleja los efectos en las estimaciones realizadas al medir los ingresos relacionados con las pruebas y, la respectiva distribución de los costos indirectos (cuenta 79) al costo por prestación de servicios (cuenta 63).

Teniendo en cuenta lo mencionado, de manera excepcional, se reconocerán inventarios de prestadores de servicios, cuando la empresa haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de actividades ordinarias. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio (Capítulo 9.2.2.2. Prestación de servicios párrafo 17).

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

La desagregación de los efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 29/02/2024 y 28/02/2023 es la siguiente:

CONCEPTO	29-feb-24	28-feb-23	VALOR VARIACIÓN
VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	21,210,871	1,496,752	19,714,119
Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	21,210,871	1,333,770	19,877,101
Gastos por ajuste por diferencia en cambio	0	(162,982)	162,982

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL		
	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(=) NETO
INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	21,210,871	0	21,210,871
Cuentas por cobrar	21,210,871	0	21,210,871

Los ingresos y gastos por diferencia en cambio son originados por las transacciones en moneda extranjera que son convertidas a la moneda funcional respectiva de la entidad en las fechas de las transacciones; esto ocurre principalmente cuando se factura y recauda en dólares debido a la aplicación y desarrollo de pruebas a entidades del exterior.

Eventos subsecuentes después del periodo sobre el que se informa

Entre el 29 febrero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar las cifras registradas en los estados financieros.

Aprobó: Lorena Catalina Ramírez Duque – Secretaria General 

Revisó: Yolanda Rueda Muñoz - Asesora Dirección General 

Revisó: Lady Carolina Aldana Melo – Subdirectora Financiera y Contable 

Revisó: José Vicente Hernández Botía – Prof. Subdirección Financiera y Contable 

Elaboró: Mario Pinzón Aroca - Contratista Subdirección Financiera y Contable 